

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2019**

1. Se acordó aprobar el Informe N° 004-DGA-2019 presentado por la Dirección General de Administración sobre el incendio ocurrido el 19 de abril del 2019 en la zona denominada Mesa Redonda el cual afectó el inmueble de propiedad de la UNMSM, ubicado en Jr. Cusco N° 751, 771, 773, 775 y 777, y Jr. Miroquesada N° 756 al 780.
2. Se acordó declarar en estado de emergencia, durante el plazo de 90 días, el inmueble ubicado en Jr. Cusco N° 751, 771, 773, 775 y 777, y Jr. Miroquesada N° 756 al 780, a causa del incendio ocurrido el 19 de abril de 2019 en la zona de Mesa Redonda del Centro de Lima.
3. Se acordó propiciar la formación de una comisión cuadripartita entre la UNMSM, el Ministerio de Cultura, la Municipalidad de Lima e INDECI, a fin de coordinar articuladamente para tomar las acciones respecto al incendio ocurrido en la zona de Mesa Redonda.
4. Se acordó conformar una comisión de la UNMSM integrada por la Dirección General de Administración, la Unidad de Fincas, las Oficinas Generales de Infraestructura y Asesoría Legal, la misma que deberá programar un plan de actividades relacionada a las acciones a realizar frente al hecho ocurrido en Mesa Redonda, debiendo informar al consejo universitario al respecto.

...*...